



El paisaje marino condiciona la distribución de los juveniles de especies de peces litorales

Según los resultados de un trabajo realizado en Menorca en colaboración entre el IEO y el *Govern de les Illes Balears*

Científicos del Instituto Español de Oceanografía (IEO) y el *Govern de les Illes Balears* han llevado a cabo un estudio cuyo objetivo principal ha sido estudiar la influencia de las características del paisaje marino en la distribución de juveniles de especies de lábridos y espáridos, dos grupos de peces de relevancia ecológica y económica en el Mediterráneo.

El estudio se realizó durante las estaciones cálidas de 2011, 2012 y 2013 en tres hábitats costeros importantes para desarrollo de los juveniles de estas especies: praderas de fanerógamas, bosques de macroalgas y fondos mixtos de arena, guijarros y cantos rodados. Los adultos de muchas especies litorales se reproducen en áreas alejadas de la costa, y posteriormente las larvas viajan a merced de las corrientes hasta alcanzar estos hábitats, situados en la franja costera de menor profundidad, donde se concentran las principales actividades humanas.

El estudio demuestra cómo el paisaje marino influye en la distribución de los juveniles. A una escala mayor, la morfología de la costa (su orientación y el grado de exposición al oleaje) modulan la llegada de larvas a los hábitats. Por otra parte, la profundidad, y a una escala menor, la disponibilidad relativa de cada tipo hábitat y su complejidad, también ejercen una gran influencia en la producción de juveniles de las diferentes especies.

El trabajo subraya la importancia de tener en cuenta las características del paisaje marino en los planes de gestión costera para asegurar el reabastecimiento de juveniles a las poblaciones adultas y la conservación de las especies litorales.

"Para favorecer la conservación de una mayor diversidad de estas especies es necesario la protección de un paisaje marino diverso y evitar en lo posible las actividades antrópicas que impliquen una simplificación de los fondos marinos costeros" subraya Amalia Cuadros, autora del estudio.

Este estudio ha servido para que el pasado 21 de diciembre Isabel Amalia Cuadros obtuviese el grado de doctor en la *Universitat de les Illes Balears*, una tesis realizada en la Estación de Investigación “Jaume Ferrer” (La Mola, Menorca), y titulada “Procesos de asentamiento y post-asentamiento de peces litorales: influencia de las características del paisaje marino y las condiciones ambientales a diferentes escalas espaciales”.

Esta tesis doctoral se ha realizado en el marco del convenio de colaboración entre el *Govern de les Illes Balears* y el Instituto Español de Oceanografía para la aplicación y desarrollo de la [Estación de Investigación Jaume Ferrer](#) (La Mola, Menorca). La tesis fue supervisada por los doctores Lluís Cardona de la *Universitat de Barcelona*, Adrien Cheminée de *L'Université de Perpignan Via Domitia* y Joan Moranta del Centro Oceanográfico de Baleares del IEO.

Referencia bibliográfica. Cuadros, A., 2015. *Settlement and post-settlement processes of Mediterranean littoral fishes: influence of seascape attributes and environmental conditions at different spatial scales*. PhD Thesis, *Universitat de les Illes Balears*, 221 pp. URI: <http://hdl.handle.net/10508/9991>

La Estación de Investigación Jaume Ferrer, situada en La Mola de Menorca y cogestionada por el *Govern de les Illes Balears* y el IEO, tiene como objetivo impulsar las actividades científicas y técnicas relacionadas con el medio marino en Menorca y está incluida en el proyecto *Xarxa d'estacions de recerca de les Illes Balears del Pla de Ciència, Tecnologia, Innovació i Emprenedoria de les Illes Balears*. Más concretamente, se trata de apoyar las actividades de investigación, desarrollo y transferencia de tecnología e innovación en el ámbito marino de Menorca, contribuyendo así a descentralizar la investigación en las Islas, consolidar el programa de seguimiento científico iniciado en 2010 y realizar actividades de formación de futuros investigadores y técnicos en ciencias del mar. El proyecto está cofinanciado por el Programa Operativo del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) 2014-2020.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), es un organismo público de investigación (OPI), dependiente de la Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía y Competitividad, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por siete buques oceanográficos, entre los que destaca el *Cornide de Saavedra*, el *Ramón Margalef* y el *Ángeles Alvariño*. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y, en particular, el Programa Operativo de I+D+i por y para el Servicio de las Empresas (Fondo Tecnológico), participa en la cofinanciación de los buques *Ramón Margalef*, *Ángeles Alvariño* y *Francisco de Paula Navarro*, así como en el Vehículo de Observación Remota (ROV) *Liropus 2000*.



Más información para periodistas:

Santiago Graiño/ Pablo Lozano

645 814 500 / 646 247 198